

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.

Anuncio de licitación por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto de contratación Referencia 12/074/3, para la **“Sustitución de forros de zapatas autobús Gulliver”**.

- Entidad adjudicadora:** Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. (EMT)
Dependencia que tramita el expediente: Coordinación de Centros de Operaciones.
Número de expediente: 12/074/3.
- Objeto / denominación del contrato:** Sustitución de forros de zapatas autobús Gulliver.
División por lotes y número: No procede.
Lugar de entrega, de ejecución o de prestación: Taller General (REPAR) del Centro de Operaciones de Carabanchel, sito en la c/ Ventura Díaz Bernardo, s/n.
Duración del contrato o plazo de ejecución: La duración del contrato es de 24 meses.
C.P.V.: 50.11.62.00
- Tramitación y procedimiento de adjudicación:** Ordinaria. Procedimiento abierto.
Idioma: Español. **Unidad de cuenta:** Euro.
- Presupuesto base de licitación.** El presupuesto previsto total del contrato es de 2.112€ (IVA excluido), con un precio unitario de 22€/servicio, anualizado a razón de 1.056€ (IVA excluido).
- Garantía provisional:** No se exige **Garantía definitiva:** No se exige.
- Obtención de información.**
Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4 (Departamento de Contratación) / Localidad y Código Postal: Madrid 28007.
Teléfono: 91.209.38.39 / Telefax: 91.209.38.25
Correo electrónico: contratacion@emtmadrid.es
Obtención de documentación:
La documentación relativa al procedimiento de Contratación se obtendrá en la página web de la Entidad contratante www.emtmadrid.es (perfil de contratante/licitaciones activas), buscando el nombre y número de expediente de este procedimiento y dentro de él pinchando en el vínculo “pliego de condiciones” donde se desplegará un formulario que es preciso cumplimentar para la obtención, descargando la documentación disponible a continuación.
Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de ofertas.
- Requisitos específicos del contratista.**
Clasificación: No se exige.
- Presentación de ofertas.**
Fecha límite de presentación: El plazo de presentación de ofertas finalizará el día 19 de diciembre de 2012 a las catorce horas.
Documentación a presentar: DOS SOBRES: Sobre nº 1 documentación general, Sobre nº 2 propuesta técnica y económica. Ver además apartado 3 del Pliego de Condiciones Generales Abreviado y apartado N del Cuadro de Características Específicas.
Lugar de presentación:
Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4, 1ª planta (Secretaría General) / Localidad y Código Postal: Madrid 28007.
Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses (Ver apartado 4 del Pliego de Condiciones Generales Abreviado).
Admisión de variantes: No se admiten.
- Apertura de ofertas:**
El acto de apertura de las proposiciones económicas se realizará en el seno de una Comisión formada por personal de más de un área de EMT.

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.

Anuncio de licitación por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto de contratación Referencia 12/074/3, para la “**Sustitución de forros de zapatas autobús Gulliver**”.

10. **Criterios de adjudicación:** Los recogidos en el apartado 5 del Pliego de Condiciones Generales y apartado I del Cuadro de Características Específicas.
11. **Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas:** No procede.
12. **Información Adicional:** -Antes de la adjudicación del contrato EMT podrá renunciar a la adjudicación o desistir del procedimiento, por causa justificada, o por infracción no subsanable de las normas de preparación del contrato o del mismo procedimiento, o declarar su nulidad, en aplicación de la Ley 31/2007 a estos efectos.
-Las eventuales reclamaciones se someten a derecho privado y a la jurisdicción de los tribunales civiles.
-El presente procedimiento **No** es susceptible del recurso especial ni de la declaración de nulidad establecidos en el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.
-La adjudicación y ejecución del contrato están condicionadas en todo caso a la aprobación de partidas presupuestarias en los presupuestos de EMT para los ejercicios que se debe ejecutar.
13. **Perfil del contratante:** www.emtmadrid.es.

Madrid, a 10 de diciembre de 2012.- El Director Adjunto a la Dirección Gerencia de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A., Francisco Félix González García.